



DESAJMAO21-1719
Manizales, 19 de agosto de 2021

Magistrado Ponente
MARTIN BERMUDEZ MUÑOZ

Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo
Bogotá D.C.

Asunto: "Respuesta requerimiento acción de tutela
11001-03-15-000-2021-04574-00

Accionante: JOSÉ FERNANDO VASCO ÁLZATE

Accionado: Consejo de Estado – Sección Segunda y
Otros."

En respuesta al asunto de la referencia, se informar que a través de oficio Nro. DESAJMAO21-1671 del 10 de agosto de 2021, se dio respuesta al requerimiento efectuado por auto del 9 de agosto de 2021, conforme se evidencia.

Auto que requiere informe en acción de tutela 2021-04579-00

Reparto Oficina Judicial - Seccional Manizales
Mar 10/08/2021 10:36 AM

Para: Secretaria General Consejo De Estado; Sebastian Martinez Rojas
CC: Oficina Judicial - Seccional Manizales

2021-04579-00 Requiere... 53 KB
DESAJMAO21-1671.pdf 101 KB

2 archivos adjuntos (154 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buen día señores SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO

De manera atenta y para los fines legales pertinentes, me permito adjuntar respuesta al requerimiento efectuado por el Despacho del H. M. MARTÍN BERMUDEZ MUÑOZ, dentro de la acción de tutela 11001-03-15-000-2021-04579-00, promovida por José Fernando Vasco Álzate contra Consejo de Estado – Sección Segunda y Otros.

Agradecemos acusar recibido.

Atentamente,

MAGDELINE CABALLERO DÁVILA
Auxiliar Administrativo
Oficina Judicial

Así mismo, se informa que el día de 17 de Agosto de 2021, se remitió correo electrónico a la Sección Segunda del Consejo de Estado, a efectos de que nos indicaran el número de la planilla o de la guía a través de la cual remitieron por la empresa 4-72 el expediente 11001032500020190048500 (3527-2019), donde actúa como demandante el señor José Fernando Vasco Álzate y demandado la Universidad de Caldas, ello con el fin de hacer una excepción de recoger el mismo de manera física y realizar el reparto respectivo; no obstante, no se ha obtenido respuesta.

DATOS PLANILLA



Reparto Oficina Judicial - Seccional Manizales

Mar 17/08/2021 5:31 PM

Para: Secretaria Seccion Segunda - Consejo De Estado



Buen día señores SECRETARIA SECCIÓN SEGUNDA CONSEJO DE ESTADO

De manera atenta y con el fin de atender el requerimiento efectuado por Magistrado Ponente MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO dentro de la acción de tutela promovida por JOSE FERNANDO VASCO ALZATE, RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04579-00, solicitamos respetuosamente nos indiquen el número de planilla y guía a través de la cual dicha Corporación se remitió el día 2 de agosto de 2021 el expediente 11001032500020190048500 (3527-2019), demandante José Fernando Vasco Alzate y demandado: Universidad de Caldas.

La anterior información es requerida a efectos de indagar ante la empresa de correos 4-72 sobre el recibido del expediente.

Muchas gracias

MAGDELINE CABALLERO DÁVILA
Auxiliar Administrativo
Oficina Judicial

Reiteramos que la Oficina Judicial desde el momento en que se declaró la emergencia sanitaria en nuestro país, se encuentra atendiendo bajo la modalidad virtual; por lo que normalmente los empleados de nuestra dependencia no se encuentran en las instalaciones físicas de la oficina, por lo que se informa que en caso tal que el expediente remitido por la Sección Segunda del Consejo de Estada haya sido devuelto por la empresa de correos Servicios Postales 4-72, sea remitido al correo electrónico de reparto: **repartofjud@cendoj.ramajudicial.gov.co**, con el fin de efectuar lo antes posible el reparto

Cordialmente,

PAULA XIMENA VARGAS GUARIN
Jefe Oficina Judicial

Elaboró: Magdeline Caballero Dávila, Asistente Administrativo Oficina Judicial.

